

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIX. NUM. 2974 DE LA MAÑANA.

MADRID, SASADO 24 DE MARZO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no publicó real decreto alguno de interés general.

S. M. la Reina, por real orden que ayer publicó la Gaceta, se ha servido disponer que en los actos del servicio á píe usen los ayudantes de campo de los generales la espada ceñida pendiente de un taball unido á un cinturón de charol negro con forro y vivos de badana encarnada que se colocará sobre la levita, sujetándolo con un broche de metal dorado, formado por dos camafos y un serpiente. Los ayudantes de órdenes de los brigadieres usarán en los espresados actos el mismo taball y cinturón con broche de metal blanco.

Examinado por el ministerio de la Gobernacion el expediente instruido con motivo de la consulta elevada por el subgobernador de Menorca, acerca de si deben considerarse comprendidas las familias de los militares en la exencion de los derechos sanitarios que concede la real orden de 13 de junio de 1856, visto que el art. 590 de las ordenanzas de aduanas y la real orden antes indicada, al designar terminantemente las personas exentas del pago de los 4 rs. diarios por residencia en los lazaretos, nada dicen con referencia á las familias de los militares, ni de las de los demas que mencionan individualmente, S. M. la Reina se ha servido resolver que no están exentas del pago de derechos sanitarios, tanto las familias de los militares como cualquier otra persona que no esté espresamente designada en las disposiciones ya citadas.

Enterada S. M. la Reina del oficio dirigido al ministerio de la Guerra, por el inspector general de carabineros, proponiendo la supresion de un escuadron de la comandancia de Badajoz del cuerpo de su cargo, y creando en su lugar una compañía de infanteria; supresion que además de reportar utilidad al mejor servicio del instituto de carabineros, produce al tesoro una economia de 8,479 escudos 408 milésimas; en vista de lo manifestado por el ministerio de Hacienda acerca del particular, se ha dignado resolver que se supriman las cuatro secciones de caballeria que consta hoy el quinto escuadron en la comandancia

de Badajoz, y una de las seis que tiene el segundo escuadron en las comandancias de Zamora y Salamanca, ó sean 100 caballos con su correspondiente cuadro de oficiales y tropa.

Que en su lugar se creen cinco secciones de infanteria completas con la fuerza reglamentaria de un oficial, un sargento, 2.º, 3 cabos y 23 carabineros, asignándose tres de estas secciones a la comandancia de Badajoz, en equivalencia de las suprimidas de caballeria; una á la de Zamora por la misma causa, y la restante á la de Gerona, por ser necesaria para vigilar la frontera; y por último, en lugar del escuadron suprimido en Badajoz se organice tercera compañía de infanteria con lastres secciones de nueva creacion; y por último, que el 10.º escuadron (Huesca) tome el núm. 5.º del suprimido de Badajoz, con objeto de no alterar la numeracion de los nueve escuadrones que formarán desde ahora la caballeria del cuerpo.

La Gaceta de ayer publicó el escalafon de los contadores, auxiliares y escribientes del tribunal de Cuentas del reino en a fecha de 15 de marzo de 1866, formado con sujecion á las disposiciones especiales por que ha venido rigiéndose el mismo tribunal, toda vez que no le son aplicables las referentes al nombramiento, ingreso y ascenso que comprende el Reglamento orgánico para las carreras cíviles, segun su art. 3.º determina.

Habiendo sufrido extravío el pliego que contenia los billetes números 138, 139, 146, 147, 2,812, 2,813, 2,819, 2,820, 5,376, 5,377, 5,388, 5,389, 9,719, 9,720, 9,937, 9,938, 13,713, 13,714, 13,729, 13,730 y 24,643, correspondientes al sorteo que ha de celebrarse el día 24 del actual, la direccion general de rentas estancadas y loterías, en virtud de lo que dispone el artículo 29, capítulo 2.º, causa 1.ª de la instruccion de loterías, ha acordado que dichos billetes queden nullos y sin ningun valor ni efecto para el espresado sorteo.

Ha sido nombrado D. Rafael Contreras y García, licenciado en jurisprudencia, para la plaza de repartidor de negocios cíviles en los juzgados de primera instancia de esta corte, vacante por salida á otro destino del que la desempeñaba.

Se ha mandado expedir á favor de don

Juan María Quirós, real carta de sucesion en el título de marqués de Campo Sagrado.

Se ha mandado expedir á favor de don José Ram de Vin, real carta de sucesion en el título de baron de Hervés.

—Idem á favor de D. Ramon de Sarrirra y Pinós, Copons de la Manresana, conde de Solterra y marqués de Santa María de Barbará, igual real carta de sucesion en el título de marqués de la Manresana.

—Idem á favor de D. Ginés de la Serna y Pelegrero, real carta de sucesion en el título de vizconde de Gracia Real.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteayer llovió en Cádiz, Huelva y Pamplona.

Nuestro corresponsal de Londres nos dice que ha empezado las exposiciones de flores de primavera, que tienen lugar anualmente en Londres, entre las cuales son las mas notables las de Horticultural garden, Royal botanical garden y Crystal palace, en que se distribuyen premios á los espositores. Nada hay mas agradable que el espectáculo que ofrecen estos puntos los dias de exposicion, ya por las bellísimas y variadas flores que se hallan á la vista del público, admirablemente colocadas para producir el mayor efecto posible, ya por la inmensa concurrencia que afluye á aquellos puntos. Baste decir que en la exposicion que acaba de efectuarse, primera del presente año, y á que ha asistido la Reina, ha habido un millon y pico de personas.

El jueves no pudieron llegar á Barcelona en el tren de Zaragoza ni los viajeros ni la correspondencia de Madrid, con motivo de no haber llegado el tren procedente de la corte á tiempo para enlazar con el de la línea de Barcelona.

El temporal que está dominando, dice un periódico de Leon, hace que el paso del puerto de Pajares sea en extremo lastimoso; todos los carruajes procedentes de Asturias, lo mismo que los de Castilla, están detenidos á la entrada de aquel y algunos enterrados en la nieve; el correo le pasa un peaton sobre sus hombros por una calle como de seis cuartas de ancho y á cuyos lados se elevan paredes de nieve de una altura pasmosa;

para tener espedita esta calle son muchos los hombres que se emplean y algunas veces tienen que abandonar sus trabajos porque la crudeza de las ventiscas los hace inútiles.

Confirmando lo que hemos dicho el día 18, dice un periódico de Almería, llegó á aquella capital el Sr. Gomez Diez, nombrado gobernador civil de dicha provincia.

La censura de teatros ha aprobado para un teatro de Barcelona la zarzuela en un acto titulada, *Armando el pescador*.

No es la *Independencia* un buque de la importancia que dicen *La Epoca* y *La Política*. La *Independencia* no está blindada sino en parte, ni tiene tampoco espilon; y además no está concluida, pues como su comandante García y García tenia noticias de que su gobierno iba á declarar la guerra á España, y que esta declaración estaba para llevar, se apresuró á sacarla de las aguas inglesas, mucho antes de concluirse para salvarla de una detencion. La gran importancia de la *Independencia* es mas ficticia que real y verdadera, por mas que no deje de ser un buen buque; dependiendo aquella principalmente de lo que han hecho publicar en los periódicos de Londres los agentes del Perú, y con particularidad los de Chile, que apelaron á este, como á otros medios, para facilitar el éxito del empréstito de las 450,000 libras esterlinas. Tampoco es exacto que García y García sea capitán de navio, sino de corbeta.

Por el inspector de vigilancia del distrito de Palacio, Sr. Osuna, han sido capturados tres individuos que hace dos meses venian sustrayendo barnices y pinturas de la fabrica de D. Casimiro Mahon, establecida en la plazuela del Limon, núm. 1, ocupándoles á los rateros una lata de barniz, una caja de pinturas y algunas monedas de plata.

El *Pabellon Médico* nos dá á conocer el siguiente caso de muermo en el hombre.

«Un jóven de veinte y dos años acaba de sucumbir en Tarr, por efecto del muermo, despues de diez y ocho dias de sufrimientos atroces. Ese desgraciado, a pesar de lo que le habia encargado sobre manera el veterinario, no tomó las precauciones necesarias con respecto á un asno atacado del muermo. Es un ejem-

plo que debe servir de enseñanza, y no deben nunca descuidarse las precauciones necesarias que tan indispensables son, puesto que el asno puede comunicar el muermo al hombre.»

A consecuencia del deshecho temporal que reinó el lunes en la costa de Levante, las olas arrancaron algunos rails del ferro-carril de Gerona entre Canet y San Pol. Este accidente que anteayer se estaba reparando con la mayor actividad, obligó á los que viajaban por dicha línea á sufrir un traspaso, que retardó mas de tres horas la llegada á Barcelona del correo de Francia. Anteayer la reparacion no quedaría aun terminada, porque no se recibió en dicha poblacion dicho correo.

La nueva prima donna señora Luisa Kapp Young, que ha contratado la empresa del Liceo de Barcelona, debutará, segun parece, en dicho liceo el día de Pascua con el *Roberto*, que cantará con Villani y Violetti. Los periódicos de Italia, entre ellos la *Revista teatrale melodramática*, el *Rigolotto*, el *Trovatore* y la *Gazette del teatro*, han hablado del grande éxito que alcanzó la referida artista á principios de año en el teatro de Parma, cuando cantó la *Africana*. A su hermosa presencia, dicen, reunió la Sra. Kapp todas las cualidades de una excelente cantante y de una perfecta actriz.

La organizacion en Francia de la legion pontificia avanza rápidamente. La administracion militar francesa hace los mayores esfuerzos para que esta legion sea un cuerpo de tropas escogido. Créese que para fines de abril llegará á su destino.

Ayer hemos recibido una hoja suelta en la que anuncia *El Leon Español* que deja de publicarse por ahora, hasta que encuentre el depósito que la ley fija para sustituir al que tenia y que la ha sido retirado por su dueño.

El apreciable tenor español señor Abrudado, al que el público de Madrid ha tributado lisonjeros y merecidos aplausos, ha roto su contrato con la empresa del teatro Real por haberle privado esta de cantar las óperas que ya tenia en estudio. Sentimos que esto haya sucedido porque nos priva del gusto de oír al modesto y simpático artista.

de Estefanía y penetrando en la llanura dejaron á su espalda la casita rústica que ocupaba la condesa de Imiling y se dirigieron á otra que se levantaba junto al puente que guarda simetria con el de Petersbrumieu. Esta casita rodeada tambien de jardin y que contaba solo de un piso bajo, destacaba vagamente entre la niebla.

El hombre que caminaba delante se detuvo. Llamó con un gesto al que le seguia y designando con la mano la casita indicada exclamó:

—¿Es esta?
El otro respondió con un signo afirmativo é introdujo en la cerradura una llave que traía en la mano. La puerta se abrió.

El que habia hablado atravesó rápidamente el jardin, encaminándose hacia la casita. La puerta de esta se abrió y un hombre apareció en su dintel.

—Madrugas mucho, Mr. de Saucenay, dijo apartándose para dejar paso al que llegaba.

—¿Lo sentis, Mr. Lemaigre? repuso Luciano.

—No tal, tengo un placer en veros por el contrario y no podéis vos pensar...

—Luciano habia penetrado en una pequeña sala, tomó asiento y miró en torno suyo con grande atencion, Lemaigre estaba frente á él, los palidos reflejos de la aurora iluminaban apenas esta escena.

—Supongo, dijo Luciano interrumpiéndole, que no necesitamos rodeos para llegar al fin.

Lemaigre levantó la cabeza y miró á su interlocutor con una espresion de asombro que no trató de disimular.

—Al haceros despertar á las cinco de la mañana para anunciaros mi visita, repuso Luciano, era deciros que algun asunto importante tenia que tratar con vos.

—Por eso me he apresurado á ponerme á vuestras ordenes, Mr. de Saucenay.

—Y habeis hecho bien. He elegido esta hora intempestiva por varias razones. La primera porque nadie se ha levantado aun en Baden y por consecuencia nadie me verá entrar en vuestra casa. Me importa que esta visita sea ignorada.

—¿Puedo saber por qué?

—Si tal; porque cuando se ha ofrecido hablar de vos, he manifestado mi opinion con tanta franqueza y de un modo tan desfavorable para vos, que esta visita se tornaría como una inconsecuencia.

—Caballero...

—No os enfadéis todavia, murmuró Luciano, me queda mucho que deciros y os advierto que la franqueza será la base de nuestro diálogo.

—Enhorabuena, dijo Lemaigre con el aplomo de un hombre que sabe conducirse segun las circunstancias.

Luciano se recostó en la silla y dijo:

—¿Recordáis nuestra entrevista de la última noche? ¿Teneis bien presentes los detalles de la proposicion que me hicisteis, de darme á ganar dos millones?

—Sí, y os lo ofrezco de nuevo; de vos depende...

—Y de Mad. de San Martin, de la cual hubiera sido necesario que yo perdiese algunas cartas que vos tendríais la fortuna de encontrar y de no devolverme.

—Ese es precisamente mi deseo.

—Pues bien, repuso Luciano; vuestro deseo está satisfecho.

—¿Cómo?

—Si no he perdido esas cartas, me las han robado, y si no, las habeis encontrado vos; las habeis mandado coger, y es lo mismo.

—Caballero, exclamó Lemaigre con acento de indignacion; ¡os atreveis á acusarme!

—¿De lo que habeis hecho? Si por cierto; mucho más, que tengo las pruebas de vuestra culpabilidad.

—¿Las pruebas!

—La última noche que estuvimos hablando, mientras me entreteníais con vuestra famosa proposicion, un criado del mismo hotel se introdujo en mi cuarto, robó cinco cartas de Mad. de San Martin, y os las trajo cuando, despues de separaros de mí, estabais cenando con Mr. Lesbois, vuestro colega, el cual nos está escuchando en una pieza contigua.

—¡Caballero! murmuró Lemaigre palideciendo un poco.

—Nada de sorpresas ni exclamaciones, dijo Luciano con aire desdeñoso; es inútil. En cambio de esas cinco cartas robadas, por las que habíais entregado cinco monedas de oro al criado Smith, que es el que me ha conducido á mí... interogadle; él os explicará cómo me ha conducido para arrancaros la verdad.

Hubo un instante de pausa, y despues Lemaigre, acercando su silla á la de Luciano, exclamó:

—Yo creo, Mr. de Saucenay, que todavía podemos entendernos.

—Creo lo mismo, dijo Luciano.

—Vamos á tomar la cuestion desde el

rogo veo en los corazones la contestación antes que me la den; leo el fondo de todos los pensamientos...; la vida no es posible mas que con ilusiones y yo no no las tengo, no las he tenido nunca, no sé lo que son! Me siento aislado en medio del mundo, el vacío reina en torno mio, y necesito llenarle por cualquier medio. Desde hace un año que estoy en la tierra obtengo cuanto me propongo. Soy semejante al jugador que ve claro el juego de su adversario y juega sin emociones, sin interés. Poder, riquezas, honores, todo lo que constituye vuestras esperanzas, vuestros triunfos, á mí me hasta á mí me repugna, porque yo puedo poseerlo con solo desearlo, todo me es permitido, todo me pertenece...; todo menos una cosa... y esta cosa que es para mí lo desconocido desde que existo, es el ejercicio de lo que vos llamais buenos sentimientos. ¿Qué son los buenos sentimientos? ¿Qué producen? ¿Quién los determina? ¿Quién los destruye? Lo ignoro. Hé ahí lo que quiero saber. Esos sentimientos tienen para mí el encanto, el atractivo de lo desconocido. En regiones superiores puedo satisfacer todos mis deseos; pero en la tierra, encadenado en el cuerpo de un hombre, porque me han hecho descender hasta él, no puedo ejercer la influencia del bien. á menos de poner en mi lugar otro espíritu que ejerza la influencia del mal. ¿Adivinais ahora lo que yo deseo?

—Sí, si lo que decís es cierto.

—En cuanto os vi comprendí que érais vos el hombre que yo necesitaba.

—¿Yo?

—Vos mismo.

—¿Qué queréis proponerme?

—Un cambio... Pero no temais: no pretendo semejanza de los cuentos fantásticos imponeros la obligacion de cederme vuestra alma, ni intento abrir vuestras venas para chupar la sangre que por ellas corre: por otra parte, ¿para qué quiero yo vuestra alma? No me serviría mas que de estorbo. Nada, nada: guardadla en buen hora. Os lo repito; me aburro, y lo que necesito es otra cosa. Soy un hombre que no tengo contra el hastío ni la salvacion del suicidio; soy un hombre á quien le falta algo la facultad de poder ejercer el bien, y las ilusiones que consuelan el presente y coloran el porvenir. Vos poseéis esas condiciones que aun me faltan. Os las cambio por lo que no habeis conocido vos.

—Venís ya tarde, murmuró Luciano

tristemente; ¡ya no tengo ilusiones!

—Precisamente eso es lo que teneis, y en ellas se cuenta la ilusion de creerlas perdidas; pero dejadme acabar mi explicacion. ¡El cambio que os propongo es completo, absoluto! Todo se borrará en nosotros, hasta el recuerdo de nuestros sentimientos anteriores. Tendremos únicamente idea de los hechos, pero aun esos los juzgaremos conforme á vuestras distintas naturalezas. Os lo repito por tercera vez: la virtud tiene para mí el atractivo del fruto prohibido, y ya que las circunstancias me dan ocasion de gustarlas, no quiero despreciarlas. ¿Qué arriesgais vos en darme gusto? ¿No queríais morir? Siempre estareis á tiempo de levantaros la tapa de los sesos. Teneis experiencia de lo poco que se han estimado vuestras cualidades; dádme las, y en cambio tomad las mías; perderéis la bondad, la generosidad, la abnegacion, la franqueza, la modestia y la lealtad, todo ese árago que en la batalla de la vida estorba á la cabeza y la impide juzgar con claridad. En cambio obtendréis la malignidad, el egoismo, la ambicion, la impudencia, el orgullo, la osadía y la astucia.

—¡Basta de bromas! murmuró Luciano, cuya agitacion nerviosa le iba dominando por momentos.

—Si me burlo, si soy un simple mortal, repuso el conde, tambien estareis á tiempo de vengaros y castigarme. Respondedme con franqueza; ¿no estais cansado de sufrir? ¿Adónde os han conducido vuestros buenos sentimientos? La bondad, á ser explotado por amigos que os han proporcionado la ruina; la lealtad, á crearos enemigos; el amor, á ser desdénado por la que le inspira; la modestia, á teneros en la oscuridad; la timidez, á ser rechazado por los que valen menos que vos.

—¡Es verdad, es verdad! murmuró Luciano, presa ya de la fascinacion.

—Consentid en lo que os propongo y vereis á vuestro placer, ese mundo que hoy os rechaza y os desdeña. Disposed por un momento de todos esos vicios, grandes motores de las acciones humanas, y tendréis el amor, la embriaguez del triunfo, cuanto vuestros deseos alcanzen, cuanto queráis tener!

—¡Oh! murmuró Luciano arrastrado á pesar suyo, si tuviérais ese poder...

—Lo tengo. ¿Acceptais?

—¿Qué debo hacer?

—¡Batíros!

En el teatro de Córdoba empezará sus trabajos artísticos en la próxima temporada del mes de abril, una buena compañía de zarzuela, compuesta de los siguientes artistas, en su mayoría conocidos ventajosamente en los teatros de la corte y primeros de España. Primera tiple, doña Elisa Villó; otra primera, doña Isabel Villar; cómica, doña Josefa Castilla; característica, doña Isabel Sánchez; primer tenor serio, D. Carlos Marzón; primer ídem, D. Eugenio Fernández; primer barítono serio, D. José González; primer ídem cómico, D. Miguel González; primer bajo, D. Joaquín Becerra; maestro director, D. Gaetano Cavallini.

La sociedad Económica matritense aprobó en una de sus últimas sesiones la minuta de exposición a las Cortes que por acuerdo suyo redactó el Sr. D. Gabriel Rodríguez, para que se permita la importación de granos y semillas alimenticias extranjeras por mar y tierra, pagando 450 milésimas de escudo por cada cien kilogramos por derechos de aduana, circunscribiendo libremente por el interior, y cesando aquel derecho e introduciéndose libremente el trigo extranjero, cuando en los mercados de las capitales de tres provincias limítrofes se eleva su precio a 10 escudos 620 milésimas los cien kilogramos, gozando de iguales franquicias las demás semillas alimenticias, imponiéndoseles solamente un derecho proporcional al del trigo, conforme a lo que tuvo el honor de proponer al gobierno de S. M. en 1858.

La comisión de aranceles de la sociedad Económica ha aprobado ya sus dictámenes sobre los interrogatorios de derecho diferencial de bandera y carbones, y el sábado próximo se discutirán en el seno de la sociedad.

Se ha repartido la segunda entrega del Nuevo compendio de medicina para uso de los médicos prácticos, que contiene por orden alfabético: 1.º Patología general, ó estudio de los caracteres comunes de las enfermedades respecto á su etiología sintomatología, terapéutica, nomenclatura y clasificación. 2.º Diccionario de Patología interna ó descripción de las afecciones propias de cada sexo y edad; las cutáneas y de los ojos, especialmente de ofalmías, etc., con referencia de las fórmulas más comúnmente usadas en su tratamiento. 3.º Memorandum terapéutico ó definición de todas las preparaciones farmacéuticas magistrales y oficinales, con sus principales fórmulas y las propiedades, usos y dosis de los medicamentos más generalmente empleados, por Antonio Bossu, doctor en medicina de la Facultad de París, jefe facultativo de la enfermería de María Teresa, etc.

Dice El Eco de la Montaña, periódico de

Vich, que según informes fidedignos, la llegada de Mr. Monton á Barcelona ha producido ya sus efectos, puesto que parece se ha decidido que las obras empiecen pronto y en grande escala en todas las secciones, corriendo la construcción á cargo del activo y acreditado empresario Sr. Zulueta. Mr. Monton ha salido para Madrid por asuntos de dicho ferrocarril; pero cree el Eco que ayer ha debido regresar á Barcelona, donde su presencia es necesaria, dice, para activar los preparativos de los trabajos, que no duda ver pronto emprendidos.

En la mañana del 22 el Sr. Gobernador de la provincia de Barcelona recibió un telegrama del alcalde de Manresa, quien le participaba que en la noche anterior se había hundido una casa de aquella ciudad, quedando tres personas sepultadas entre sus ruinas, de las cuales se había logrado extraer una con vida. Se estaba trabajando con ahínco para sacar las dos restantes, pero se temía que fueran ya cadáveres.

Ha llegado al puerto de Barcelona procedente de Smirna y Malta el vapor Francholi con algodón, goma y café, y con motivo de las órdenes recibidas del gobierno de S. M. se le ha sujetado, según El Diario de Barcelona, á algunos días de observación.

Leemos en El Eco de Panamá: «El viernes último estubo en esta villa el Excmo. Sr. D. Manuel Manso de Zúñiga, general de la segunda división del ejército del Principado, con el fin de revisar la fuerza acantonada en esta villa. Con este motivo tuvimos el gusto de ver maniobrar el batallón, quedando sorprendidos de la precisión y exactitud con que verifica todas las evoluciones, desde el sencillo manejo del arma hasta el complicado cuanto utilísimo ejercicio de esgrima. Sabemos que dicho general quedó altamente satisfecho del estado en que se halla el batallón de cazadores de Talavera, á cuyo jefe felicitó por ello repetidas veces.»

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 22. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/0; el 3 por 100 exterior, á 00 0/0; la diferida, á 00 00; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 68-35; y el 4 1/2, á 97-30.

Londres, 22. Los consolidados ingleses quedaban de 87 1/8.

La Epoca dice que anteayer tarde, después de la votación del Congreso fué apalacio vestido de uniforme el duque de Tetuan. Es cierto. El presidente del Consejo fué, como todos los días, á ofrecer sus respetos á S. M.

Según La Epoca de anteayer, el general de Marina Sr. Onesano no se halla en Inglaterra. Nuestras noticias, de origen autorizado, desmienten las de nuestro colega.

Por falta de espacio en su casa el duque de Tetuan no pudo reunir anteayer á su mesa á todo el cuerpo diplomático extranjero, y por esta razón piensa hacer otra invitación á los que anoche no asistieron.

La comisión de actas del Parlamento italiano propone la nulidad de la elección de Mazzini por el distrito de Messina. Mazzini, por lo demás, declara altamente que no tomará asiento en la Cámara popular italiana aun cuando sea admitido en ella.

A pesar de lo que asegura un periódico de provincias respecto á que el subsidio con que el gobierno piensa atender á las empresas de ferro-carriles es un minimum de interés, nosotros podemos, á nuestra vez, asegurar que el gobierno no ha llegado todavía á tomar acuerdo sobre este punto, que estudia con el acatamiento que merece.

Ya deben haberse enviado á Valladolid las órdenes convenientes para que se levante el estado de sitio en Castilla la Vieja, puesto que ayer se transmitieron al ministerio de la Guerra por la presidencia del Consejo.

Noticias de Bolivia del 24 de enero recibidas ayer anuncian que las tropas del gobierno del presidente Melgarejo han batido á los insurgentes, quedando asegurada la paz.

Escriben de Alejandría con fecha 9 del actual:

«Los obreros calabreses empleados en los trabajos del canal pedían á la compañía les restituyese á su país porque estaba el cólera en su campamento. Despacchos de Schalout han prevenido á la administración que no ceda á las pretensiones de esos hombres.

Estos rumores habían causado honda sensación; se decía que el 9 se había presentado un caso de cólera en el hospital. La intendencia se apresuró á tomar todas las precauciones; los médicos de los consulados se reunieron, fueron al hospital, examinaron, interrogaron, y después de una detenida deliberación, los doce delegados han firmado una declaración, que, unida á los informes, no cabe mas favorable, de todos los distritos del Egipto, ha decidido entregar patentes limpias á los buques. Nuestro estado sanitario es perfecto.

Con la experiencia del año pasado están tomadas las medidas convenientes para telegrafiar inmediatamente que se presentase alguna alteración en la salud.»

Por real orden de 16 del actual ha sido nombrado para el empleo de comandante que ha resultado vacante en el regimiento de caballería Almansa, primero de cazadores, por ascenso de D. Melchor Lesiera y Purroy, el capitán del mismo regimiento D. Eulogio García y González.

—Por otra de la misma fecha se ha nombrado también para el empleo de comandante que ha resultado vacante en el regimiento de caballería Alcántara, segundo de cazadores, por salida de don Vicente Talaballá Simar, al que lo es graduado, capitán del de Talavera, tercero del mismo instituto, D. Esteban Barcasa y Marcos.

La Gaceta de ayer contiene la real orden de 16 del actual de que ya dimos cuenta promoviendo al empleo de comisario de Guerra de primera clase al que lo es de segunda D. Mariano Lanzaote y Thomas, y á comisario de Guerra de segunda clase al oficial primero de administración militar D. Antonio Carbonell y Ramos.

Ayer han sido denunciados: La Salud pública, por un sueldo de la segunda plana que principia «ayer tuvo lugar» y termina «el país tendrá bastante»; y El Pabellón Español por unas líneas de su artículo segundado que empieza «Pues cuando ha llegado» hasta las palabras «guardias de honor», y el último párrafo del sueldo que da principio con las palabras «en la Gaceta de ayer.»

El aparato Caselli, que reproduce autográficamente los telegramas, va á ser instalado entre Lyon y Marsella. Este aparato, funcionando ya en la actualidad entre Lyon y París, queda establecida la comunicación en toda la extensión de la gran línea de París al Mediterráneo.

El 19 de marzo se ha celebrado en París la segunda conferencia para el arreglo de la cuestión de los principados Danubianos. Los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra, Rusia, Prusia, Austria, Turquía e Italia estaban presentes, y la deliberación se ha abierto bajo la presidencia de Mr. Dronyn de Lhuis.

Acaba de formarse en París una sociedad que se propone hacer una traducción nueva y rigurosamente exacta de los Libros Santos. Esta traducción, que promete ser superior á las traducciones existentes, bajo el doble concepto filológico y literario, será la obra de una asociación de hombres competentes escogidos en las tres grandes comuniones religiosas israelita, católica y protestante.

No es cierto que, como dice La Nación fueran anteayer á palacio todos los ministros después de la sesión del Congreso. El presidente del Consejo fué, sí, como todos los días.

En la real espilla de Pa'ceto se cele

brarán con la pompa y solemnidad de costumbre las ceremonias de la Semana Santa, S. M. han acordado asistir á la Cortina el domingo de Pascua, cuya capilla pública tendrá lugar á la una de la tarde.

La ilustre y virtuosa señora doña Joaquina Fidalgo de Lara, azafata de S. M., ha sido ascendida á guarda mayor del real palacio, concediéndole además nuestra bondadosa Reina la banda y cruz de damas nobles de María Luisa, como premio de sus leales y dilatados servicios.

Ayer los periódicos de oposición parecen que se han puesto de acuerdo para lanzar una serie de noticias estupendas las más y con sus pretensiones de misteriosas algunas. Entre estas hallamos la siguiente en El Pabellón Naciona, que bien merece copiarse por su misma inocencia: Dice así:

«A las dos de la madrugada últimas llegó en coche muy precipitado al ministerio de la Gobernación un caballero de barba rubia muy conocido en Madrid. Así nos lo dijo quien afirmaba haberlo visto.»

Vuelve á decir ayer un diario de oposición que el gobierno decidirá ó ha decidido ya suspender las sesiones de las Cortes.

Volvemos á declarar que esta noticia no tiene fundamento alguno.

No es cierto que anteayer se reuniera el Consejo de ministros, como supone ayer un colega. Los señores ministros no tenían para qué reunirse, puesto que ningún suceso extraordinario ni de importancia había ocurrido que á ello les obligase. Reunidos estuvieron anoche, si pero no fué en Consejo, sino en casa del señor presidente del gabinete, que les obsequió con un gran banquete, á que asistieron muchos personajes distinguidos.

Los recién casados condes de Salm se unieron anteayer á su familia y amigos obsequiándoles con una comida de confianza, en que reinaron el placer y la cordialidad mas grandes, y en que la joven condesa hizo los honores de la casa con esa exquisita amabilidad y distinción que parecen tradicionales en su familia. A esta pueña fiesta asistieron los marqueses de Villafraña, de Arcoollar, condes de Selafani, Sres. de Alvarez de Toledo y otras varias personas distinguidas que sería prolijo enumerar.

El general Armero, según cartas del 19 seguía bastante aliviado.

Ayer se ha elevado, en consulta de auto de sobreesamiento sin perjuicio á la sala tercera de la audiencia de esta corte, la causa formada por el juzgado de Buenavista contra D. Emilio Castelar, con motivo de los discursos pronunciados en la

Y Urbano llevó ambas manos á las pistolas.

—Vais á matarme, dijo entregando una á su adversario. Para que yo salga de mi prision, es preciso que esta prision humana se inutilice.

—En guardia, dijo Luciano con acento febril.

Urbano detuvo su mano y exclamó con acento clínico:

—¿Consientes en lo que te he propuesta?

—Sí.

El conde retrocedió.

—Nos colocaremos á quince pasos, dijo con tono glacial, y tiraremos juntos.

—Está bien.

—Contaré hasta tres; al llegar á ese número haremos fuego.

Ambos adversarios se colocaron frente á frente. La noche estaba hermosa, la luna iluminaba con pálida claridad el terrazo del Alto-Scholls, donde tenía lugar esta escena extraña.

El conde y Luciano estaban inmóviles dominando las ruinas y la selva y no teniendo otra techumbre que el cielo.

—¿Estáis pronto? dijo Urbano.

—Sí.

—Uno... dos...

Ambas pistolas se levantaron amenazadoras.

—¡Tres!

Una doble detonacion se oyó, y una nube de humo hizo invisible por un momento á nuestros dos personajes; cuando se desvaneció un tanto, uno solo de los dos adversarios estaba de pie, Luciano.

Se adelantó lentamente hacia el conde que estaba tendido y muerto: la bala le había atravesado el pecho.

Luciano se inclinó hácia él y después se incorporó, quedando como anonadado.

Procuró salir haciendo un esfuerzo supremo de aquel éxtasis y se precipitó por la escalera que bajaba á la sala de Caballeros... la atravesó rápidamente y ganó la puerta de entrada.

Un hombre aguardaba en la plataforma, teniendo un caballo por la brida. Al percibir á Luciano se adelantó á él.

Luciano montó vivamente y partió á galope.

XX.

El Chalet.

Siempre al galope de su caballo, Luciano recorrió en pocos instantes la pen-

diente, y avanzó de tal modo, que las tres y media daban en el reloj de la iglesia cuando Luciano vió destacarse mudas y silenciosas en la sombra las primeras casas de Baden. La luna se había escondido ya en el horizonte, y la oscuridad era profunda. Luciano, costeaudo la pequeña ciudad, salvó á galope el puente de Oos, y tomando la calle de la Trinkhalle, corrió, siguiendo la ribera del arroyo, salvando la distancia que le separaba de la casa de conversacion en pocos minutos, é internándose en la calle de Lichtenhal.

Apercibíase á la izquierda los baños de Estefania, y muy cerca de ellos un elegante y pintoresco chalet rodeado de lindo jardín. Este chalet era el que había hospedado por la temporada á la condesa de Imling.

Luciano, sin contener el ímpetu de su caballo, atravesó el puentecillo de hierro que había sobre el río, y se dirigió resueltamente al chalet ó cabaña.

Una valla de madera pintada servia de cercado al jardín, teniendo entrada por una verja de dos hojas formada de la misma madera. Una de las dos hojas de aquella puerta estaba abierta. Un criado se veía en ella de centinela.

Luciano se detuvo ante aquella puerta. El criado tomó la brida del caballo y el joven echó pie á tierra.

—¿La señora aguarda en el salon verde? murmuró el criado.

Luciano atravesó el jardín.

El chalet como todas esas pintorescas cabañas, estaba casi escondido entre un magnífico bosque de madreselva. Dos ventanas del piso bajo se veían iluminadas apercibiéndose aquella viva claridad á través de las cortinas de Persia que estaban caídas por delante de las ventanas.

Luciano subió los tres escalones que servian de peristilo, y penetró en el vestibulo iluminado por una linterna china. Una puerta se veía á la derecha. Luciano abrió el picaporte sin vacilar, y penetró en la pieza iluminada.

Herminia estaba medio reclinada en un divan. Al percibir al joven, levantó un poco la cabeza sin abandonar su indolente postura.

—¿Y bien? murmuró:

—Está hecho, dijo friamente Luciano.

—¿Ha muerto?

—Sí.

Un prolongado silencio siguió á estas palabras.

Herminia recostó de nuevo su cabeza,

y el brazo del divan proyectando una sombra sobre su rostro, impedía distinguir la expresion de sus facciones. En aquella postura Herminia tenía un pié recogido en el mismo divan y el otro apoyado en un rico almohaden de damasco. Los anchos pliegues de una bata de muselina de las Indias la envolvía por completo, dejando apenas asomar por entre las últimas ondas el estremo de una primorosa zapatilla de raso color de rosa.

Luciano, de pié ante el divan, recibía de lleno la luz de los candelabros colgado á espaldas del divan de la condesa.

Esta fijó sus ojos en el rostro del joven y no pudo menos de quedarse sorprendida. En el hombre que tenía delante era difícil reconocer el que había dejado tres horas antes en el Alto Scholls. La osadía de su mirada, el conjunto de su fisonomía era otro. Había sufrido una completa trasformacion. ¡Estaba embellecido!

Con su movimiento de asombro, Herminia quiso incorporarse, y dejó de apoyar el pié en el almohaden, y su linda pantufla de raso cayó sobre el pavimento.

Luciano se bajó vivamente y recogió la zapatilla.

—¿Será un recuerdo eterno que guardaré? dijo.

—¿Mr. de Saucenay! exclamó Herminia, dejad esa zapatilla.

—Es mía, señora.

—No os la doy.

—¿No importa, yo la quiero!

—¿La queréis? dijo Herminia insistiendo en aquella palabra extraña en boca de Luciano. ¿La queréis?

—La quiero y la pediré de rodillas, dijo Luciano con esa galantería de quien trata de demostrar su superioridad.

Y cambiando de repente de tono exclamó:

—¿A qué hombre debo ahora matar para obtener la compañera?

En la mirada de la condesa, siempre clavada en Luciano, se leían el asombro, la curiosidad, la atraccion.

—No digais eso, murmuró con doloroso acento.

—Bah, repuso Luciano sonriendo. ¿Os enteraréis por la suerte de un adversario fantástico? Yo en cambio solo siento no tener delante de mí en este momento al príncipe enamorado de Cendrillon; estoy cierto de que lograría calzar esta za-

pattilla en su hermosa, mas facilmente que lo hizo él.

Y contemplaba siempre con éxtasis el objeto que tenía entre sus manos.

—Comprendo ahora, dijo, la historia de aquel príncipe; nada en efecto da idea mas exacta de la mujer que su calzado. Aunque se encuentre en una calle, en un paseo, en cualquier parte, un vestido, un sombrero, un braz-lete ó una sortija, se recogerá sin sentirse arrastrado hácia la que los perdió: pero que se encuentra en cambio un zapato diminuto, hecho con coquetería, uno de esos zapatitos que saben hermanar la elegancia, la pequeñez y la distincion, y no se siente mas que un deseo, conocer el delicioso pié que ha perdido aquel objeto para arrodillarse y devolverle la posesion del bien perdido. Hé aquí por qué guardo esta zapatilla.

Herminia le contempló todavía algunos instantes con asombro y dijo por fin:

—¿Es á Mr. Luciano de Saucenay á quien habéis?

—¿Es á Mr. Luciano de Saucenay á quien escuchó?

—¿Lo dudáis? dijo Luciano sonriendo.

—Sí tal, no os reconozco.

—¿Pardiez! No me reconozco yo mismo, murmuró Luciano sonriendo.

Hubo una nueva pausa.

—¿Y qué pensáis de todo esto? preguntó Luciano.

—¿Que es tarde! murmuró Herminia, y que deseo estar sola.

Luciano se adelantó con desenvoltura, tomó su mano y la besó.

—¡Ahora, estoy seguro de que pensaréis en mí! dijo y salió de la estancia.

Herminia permaneció sola, se recostó de nuevo en su divan y murmuró:

—¡O está loco ó yo estoy local!

XXI.

Mr. Lemaigre.

Aquella noche había sido de copioso rocío y al despuntar la aurora espesa niebla envolvió todo el valle apareciendo el disco del sol naciente enrojecido y sin los rayos que le hacen esplendente.

A aquella hora la puerta del hotel Victoria se abrió y dos hombres franquearon su dintel, atravesaron la calle, costearon el hotel de Rusia y siguieron el estrecho camino Hannahof. Uno de aquellos dos hombres caminaba delante. El otro le seguía á respetuosa distancia.

Dando también la vuelta á los baños

SEGUNDA EDICION.

reunion democrática celebrada en el Circo de la Plaza del Rey el día 8 de noviembre último.

De los individuos de la mayoría que han votado ayer contra la proposición del Sr. Mena y Zorrilla a pesar de haber declarado el gobierno que la hacía cuestión de gabinete...

Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 36 7/8; el 3 por 100 exterior, a 40-3/4; la diferencia, a 00 0/0; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 63-55 y el 4 1/2 a 97-30.

Las consolidadas inglesas quedaban de 86 7/8 a 87.

La proposición incidental que se ha leído ayer tarde en el Congreso para que no continúe la discusión del voto particular del Sr. Nocedal, y que ha apoyado el Sr. Mena y Zorrilla, estaba firmada además por los Sres. Perier, Bernar, Gishbert, Igual y Cano y otros.

En esta se pedía que en atención a lo que prescribe el art. 8.º de la ley sobre relaciones entre los dos cuerpos colegisladores, se suspendiera la discusión pendiente.

El artículo a que se hacía referencia dice así:

«Art. 8.º Cada uno de los cuerpos colegisladores puede suspender en cualquier estado los proyectos de ley que no hayan sido propuestos por los individuos de su seno; pero no puede dejar de discutir y votar los que le hayan sido remitidos por el rey o por el otro cuerpo colegislador.»

La proposición que contra esta se leyó y apoyó el Sr. Casaval, dice:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva determinar que no ha lugar a deliberar sobre la proposición que acaba de leerse.»

Palacio del Congreso, 23 de marzo de 1886.—Zacarias José Casaval.—M. Fagés.—J. M.ª Vehl y Ros.—Cristóbal Martín de Herrera.—Carlos Fortuni.—Lorenzo de Santa Cruz Mújica.—L. Figuerola.»

Anuncia un diario que debe haber salido, o pronto saldrá para Portugal, un alto funcionario, o el cual, aun cuando aparentemente lleva no se sabe qué encargo, es lo cierto que va a pedir al gobierno de Portugal que saque de su territorio para algunas islas a los emigrados españoles.

A nadie se ha confiado semejante misión.

El duque de Valencia se encontraba ayer tarde mejor del fuerte catarro de que anoche se hallaba atacado.

No es cierto, podemos asegurarlo terminantemente, que El Leon Español trate de refundirse en El Español, sino que volverá a aparecer en breve con el mismo carácter político y condiciones que tenía.

El Español, desde ayer hace una edición económica que se venderá por las calles como otros periódicos.

Podemos desmentir del modo más autorizado que sea cierta la noticia comunicada anteaer desde París por la Agencia Havas de que el jefe de nuestra escuadra en el Pacífico había hecho al gobierno de Chile proposiciones que habían sido rechazadas.

El Gata del clero dice que el dean de Santiago insiste en rehusar la propuesta para la mitra de Orense. Creemos que nuestro apreciable colega no ha sido bien informado, toda vez que no existe tal propuesta.

El Sr. Salazar y Mazarredo continúa adelantando aunque lentamente en su alivio; pero no ha podido aun recibir a las personas que han querido visitarle, ni ser trasladado a su casa.

El señor ministro de Marina se halla ligeramente indispuesto desde anteaer.

Un periódico llama la atención del gobierno sobre el hecho de haberse vendido indebidamente los bienes anejos a los párrocos en la diócesis de Zaragoza. El gobierno tiene dadas las órdenes para que se cumplan las disposiciones vigentes conforme al Concordato; y si hubiere alguna reclamación justa será atendida, como lo son todas las que se entablan.

Hoy se reunirá el Senado para dar lectura al dictamen aprobando el crédito con destino al comisariado facultativo enviado a las conferencias de Constantiнопia. Es probable también que el señor Pastor esplane su interpelación sobre cumplimiento de ciertas reales órdenes relativas a Cuba. Además se reunirán tres sesiones para elegir individuos que sustituyan a otros que han declinado el encargo de entender en comisiones.

Probablemente dirigirá hoy una nueva pregunta al ministro de Hacienda el Sr. Moyano, acerca de las negociaciones sobre que le interrogó el miércoles, y con cuyo motivo se promovió el incidente que ya conocen nuestros lectores.

Anteaer quedó constituida la comisión del Senado encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de pensión a los hijos del infante D. Francisco de Paula,

nombrando presidente al señor marqués de Nivaliches y secretario al Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto.

Hoy se reunirá de nuevo la comisión, y probablemente quedará aprobado el dictamen.

El Español dice que por el ministerio de Gracia y Justicia se ha pasado una nueva circular a sus fiscales de S. M., ordenando que no obstante el pase dado por el fiscal de imprenta de Madrid a los periódicos de la corte, denuncien y secuestren (recojan) todos aquellos diarios que lleguen a sus manos y que, en concepto de los funcionarios del ministerio público contravengan a lo dispuesto en el Código penal.

También asegura nuestro colega que se ha reiterado la orden comunicada antes de ahora a los jueces de Madrid para que activen con preferencia a todo las causas incoadas contra los periódicos denunciados.

Ni lo uno ni lo otro es cierto.

Pregunta un periódico qué razón pues de haber para que no se haya reintegrado todavía el Tesoro público de los trece millones que hace cerca de un año resultó deberle el recaudador de Madrid Sr. Bertran de Lis.

Las gestiones se interrumpieron mientras duró el concurso de acreedores. Terminado este y rehabilitado el deudor, la administración ha vuelto a entablar el apremio, a fin de que el Estado se reintegre en debida forma de lo que le corresponde. La administración cumple con su deber.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2770 fanegas de trigo al precio de 4378 escudos, y la cebada de 2250 a 2460 escudos.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Cádiz, 23. A las dos de esta tarde ha entrado en este puerto el buque que conduce a SS. AA. RR. los infantes D. Sebastian y doña Cristina. Se han alojado en el edificio del gobierno civil.

Dice El Pueblo:

«No sería difícil que se estableciese cierta inteligencia secreta entre los elementos Rio-Rosistas y entre los elementos de los Sres. Mon y Moyano. Esta nueva coalición daría por resultado minar seriamente el apoyo débil en que estriba el ministerio, preparándole una caída suave, aunque inesperada. Noticias autorizadas que poseemos por buen conducto nos autorizan a ver en este asunto algo más que un rumor vago é indeciso.»

A pesar de lo cual, en otro lugar el mismo periódico asegura que es un hecho consumado la reconciliación de los disidentes con el gabinete.

Hoy celebrará el Senado sesión pública.

Ayer se han reunido en el Senado las comisiones que han de dar su dictamen en los proyectos de ley de aguas y guardería rural.

También se reunirá hoy en la alta Cámara la comisión nombrada para emitir su dictamen sobre el proyecto referente al tráfico negro.

Ha sido nombrado jefe de la primera brigada de la primera división del ejército de Cataluña el Sr. D. José Salazar.

Hoy sábado, a las diez de la noche, tendrá lugar en la calle de Fuencarral una brillante serenata que los alumnos de quinto año de farmacia preparan a su decano el Sr. Camps. Dirigirá la orquesta el hábil compositor y director D. Cipriano Llorente, alumno también del referido año. Esta es la misma serenata que no pudo verificarse en la noche del domingo último, a causa del mal tiempo.

Segun partes que tenemos a la vista, recibidos de Almería, en varios pueblos de la provincia ha habido grandes inundaciones. En Paterna se han derruido varios edificios y se teme la destrucción de otros, sin que hasta el momento se tenga noticia de desgracia personal; pero no así en Santa María, en donde han ocurrido dos víctimas. El gobernador de la provincia ha autorizado a los alcaldes para usar de los recursos del presupuesto municipal para con ellos, y si fuese preciso con los del capítulo de calamidades del provincial, atender a remediar sus necesidades. El gobernador estaba dispuesto a salir para cualquier punto donde la acción de su autoridad se creyese necesaria.

CONGRESO.—AYER, 23.

La sesión empezó a las dos bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Perez de Molina preguntó de qué asuntos podría ocuparse la prensa, puesto que todos eran objeto de denuncias, y para probarlo leyó varios párrafos del periódico El Pabellon Nacional.

El señor ministro de la Gobernación dijo que el gobierno solo quería el cumplimiento de la ley, y que en este sentido habla dado sus instrucciones.

El Sr. Perez de Molina pidió al señor ministro de la Gobernación que diese órdenes a la fiscalía de imprenta para que esta no abusase de sus facultades.

El señor ministro de la Gobernación dijo que la fiscalía no abusaba.

El Sr. Perez de Molina rectificó.

El Sr. Perier pidió al ministro de Fomento la construcción de una carretera.

El señor ministro de Fomento dió las explicaciones necesarias.

El Sr. Arenal también preguntó al

marqués de la Vega de Armijo sobre construcciones de carreteras.

El ministro de Fomento le dió las explicaciones necesarias.

Entrando en el orden del día continuó la discusión pendiente sobre el voto particular relativo a incompatibilidades.

El Sr. Polanco rectificó diciendo que la votación de ayer no significaba en manera alguna deseo de hacer oposición al gobierno.

El Sr. Escosca usó de la palabra para una alusión personal y escitó a la mayoría a que conservase la union hoy día mas necesaria que nunca, porque una crisis ministerial en estos momentos solo podria conducir a la reaccion ó a la revolución.

Los Sres. Polanco y Romero y Robledo rectificaron ligeramente.

El Sr. Lopez Dominguez consumió el segundo turno en contra, y censuró el proyecto del Sr. Nocedal por su exageración, diciendo que si la opinion pública se inclinase en pró de que no entrasen en el Congreso los empleados, esta opinion pública seria errónea y deber del Congreso ilustrarla.

El Sr. Capua habló para consumir el segundo turno en pr., esponiendo varias razones en apoyo del proyecto del Sr. Nocedal.

El Sr. Lopez Dominguez rectificó.

El señor conde de Valdelagrana usó de la palabra para una alusión personal y dijo que ayer votó en pró del proyecto del señor Nocedal, porque así se lo permitia su independencia de diputado y se lo aconsejaba su conciencia, no haciendo nada en adelante que pudiera desvirtuar dicho voto.

El Sr. Riquelme consumió el último turno en contra, diciendo que el proyecto del Sr. Nocedal, no podia aprobarse en la forma que se habia presentado porque era ofensiva a la respetable clase de empleados; pero al mismo tiempo opinó por que debia existir incompatibilidad entre el cargo de diputado y los altos destinos que pueden dar a los que los desempeñan una influencia perniciosa en las elecciones.

El Sr. Duran y Bas consumió el último turno en pro, defendiendo que al aprobar el voto particular del Sr. Nocedal no significaba afición a las doctrinas de este ni antipatia al parlamentarismo, y sostuvo que la incompatibilidad absoluta era un gran remedio a un gran mal.

El Sr. Duran y Bas dijo, que los que habian votado ayer en favor de la incompatibilidad absoluta, habian dado una prueba de adhesión al ministerio del duque de Tetuan, porque pedian una reforma que la exigia también la opinion pública que es en la que debe buscar su fuerza el gobierno.

El señor duque de Tetuan dijo que el gobierno continuaba considerando la cuestion libre; pero en las circunstancias difíciles por que pasamos necesita el gobierno que la mayoría no se divida ni en esta ni en ninguna cuestion, y por consiguiente, lo preferible era suspender esta discusión hasta época más oportuna, cortando así la manzana de la discordia, y si la mayoría obraba así, podia estar segura de que el gobierno conducirá a puerto la nave del Estado, sin temor a vientos revolucionarios de ninguna especie.

El Sr. Nocedal dijo que el gobierno ayer y hoy habia declarado que era esta una cuestion libre y que a esta declaración debia atenerse el Congreso.

El señor duque de Tetuan dijo que la cuestion era libre, pero que aconsejaba a la mayoría que no se dividiera ni en esta ni en ninguna otra cuestion.

El Sr. Nocedal dijo que la manera de no dividirse era que toda ella votara como votaron ayer los 94 diputados que formaron la mayoría.

El Sr. Duran y Bas rectificó diciendo que no comprendía cómo el gobierno dejaba libre la cuestion y al mismo tiempo aconsejaba que no se decidiera.

El duque de Tetuan manifestó que él aconsejaba a la mayoría que no se dividiera ni en esta ni en otra cuestion; por lo demás, cuando la mayoría creyera que el gobierno no era bastante para dirigir la suerte de la nacion debia dar una votación contraria y el gobierno inmediatamente presentarla su dimisión.

El señor conde de San Luis habia pedido la palabra creyéndose aludido; el Sr. Rios Rosas le manifestó que no lo habia sido, y no la usó.

Se leyó una proposición firmada por el Sr. Mena y Zorrilla y otros, pidiendo que conforme al artículo 3.º de la ley de relaciones entre ambos cuerpos colegisladores, se suspendiesen los debates sobre el proyecto de ley que se discutía.

El Sr. Mena y Zorrilla la defendió en un breve discurso, diciendo que esta ley, por su naturaleza, no debia discutirse sino a las postrimerias de la legislatura, y por consiguiente debia suspenderse hasta entonces, no arrojando del Congreso a los diputados altos funcionarios, ni obligándoles a que abandonen los cargos que desempeñan.

El señor ministro de la Gobernación dijo que el gobierno estaba conforme con la proposición del Sr. Mena y Zorrilla.

Se leyó una proposición de no ha lugar a deliberar sobre la anterior.

El Sr. Casaval se levantó a defenderla y dijo que lo que se pedía al Congreso era que diese hoy una votación contraria a la que dió ayer, y por consiguiente su desprestigio a los ojos de la nacion, lo cual querian evitar él y sus amigos por medio de la proposición que defendía.

El señor ministro de la Gobernación dijo que el lenguaje del Sr. Casaval probaba que habia un grupo de diputados frente a frente de la mayoría, sin formar parte de la minoría moderada ni de los amigos del Sr. Nocedal.

Manifestó que de aprobarse ó dejarse de aprobar la proposición del Sr. Nocedal, nada vendria a decidirse, pues los empleados, en una ó en otra forma, eran necesarios en el Congreso.

La votación de ayer le probaba al señor Posada Herrera que esta como todas las cámaras necesitaban de la dirección de los gobiernos, teoría que por lo demás justificaba la legítima influencia de las Cortes para derribar y levantar gabinetes.

Aseguró además que la proposición del Sr. Casabal obligaba al gobierno a declarar esta cuestion de gabinete.

El Sr. Herrera dijo que si habia sido aludido por el Sr. Posada al hablar del grupo que capitaneaba el Sr. Casaval, usaria de la palabra.

El Sr. Posada Herrera dijo que no le habia aludido.

El Sr. Casaval rectificó también y retiró su proposición.

El señor duque de Tetuan manifestó que él no habia propuesto al Congreso una solución que afectase a su dignidad, como habia dicho el Sr. Casaval, sino un medio para que, quedando cada cual con su opinion, desapareciera la división que habia surgido en la mayoría a propósito de una cuestion que no tenía inmediata importancia política.

El Sr. Nocedal pidió que se leyera lo que se votó ayer.

Se procedió a la votación nominal de la proposición del Sr. Mena y Zorrilla y fué aprobada por 145 votos contra 45.

Después la votación pidieron la palabra en contra los Sres. Conde de San Luis y Reina, y prorogada segunda vez la sesión, quedaba el Congreso reunido todavía a las siete y media; hora en que dejamos el salón.

Tomada en consideración la proposición del Sr. Mena y Zorrilla, empezó el debate para su aprobación.

El conde de San Luis usó de la palabra en contra consumiendo el primer turno y dijo que no con risa, sino con dolor, era como contemplaban él y sus amigos lo que habia pasado ayer y hoy en el Congreso, pues el Sr. Posada declarando que se alteraba un artículo de la Constitución no habia querido tomar la iniciativa necesaria para dejar a salvo la Constitución. Acusó también al gobierno de ser causa de la herida que se causó ayer la mayoría y de la que se habia causado hoy.

El señor ministro de la Gobernación contestó al señor conde de San Luis diciendo que el proyecto del Sr. Nocedal no era una derogación espresa de la Constitución y defendió la conducta independiente de la mayoría diciendo que el gobierno no queria prodigar su iniciativa reservándola para aquellos casos en que tienen que tomar medidas de grande interés para la patria.

El señor conde de San Luis rectificó diciendo al Sr. Posada Herrera que él no era jefe de la minoría moderada como este le habia llamado.

El Sr. Saavedra Meneses habló en pró de la proposición contestando al conde de San Luis y defendiendo a la mayoría. El orador recordó al Sr. Sartorius que no habia sido en alguna ocasion muy respetuosa hacia los acuerdos de las mayorías parlamentarias.

El señor conde de San Luis rectificó.

El Sr. Reina usó de la palabra consumiendo el segundo turno en contra, y en un breve discurso lamentó el espectáculo que ofrecia ayer y hoy la mayoría, y sobre todo al salir apresuradamente algunos diputados del salón para no votar en sentido contradictorio a lo que el día antes habian votado.

Varios señores diputados pidieron la palabra para alusiones personales.

El señor Presidente les rogó que se pusieran de acuerdo para que uno hablara a nombre de todos, pues de lo contrario se eternizaria la discusión.

El señor ministro de la Gobernación les rogó que no usaran de la palabra, pues lo dicho por el Sr. Reina era un ardid parlamentario cuya intencion estaba manifiesta, por lo cual siendo él el principal aludido no contestaba a las alusiones.

El señor presidente del Consejo de ministros advirtió a sus amigos que mientras la mayoría estaba dividida las oposiciones callaban, pero al voria de nuevo unida renovaban sus ataques.

El Sr. Duran y Bas dijo que él se habia abstenido de votar porque no se creyese que incurriera en una contradicción, que por lo demás era aparente, puesto que en realidad solo se trataba de prorrogar el debate de la ley sobre incompatibilidades y que no habia votado contra el gobierno por no contribuir con su voto a una crisis ministerial, que pudiera llevar al poder a los amigos políticos del Sr. Reina.

El Sr. Auriol desmintió la exactitud de algunas frases que habia dicho el Sr. Reina sobre la comisión que entiende del proyecto de ley que reforma la de imprenta.

Se aprobó en seguida en votación ordinaria la proposición del Sr. Mena y Zorrilla y se levantó despues la sesión. Eran las ocho y cuarto.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 23.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries for Cons. al cont., Id. de mes, Id. de prox., Dif. al cont., Id. de prox., Amort. de 1.º, Idem de 2.º, Personal..., Billetes de 500, Carrtes. y recs., and De abril 4000.

Hoy comienza en la cárcel del Saladero el cumplimiento de iglesia, que probablemente durará mas de cinco días, y es de esperar no sea menor el fruto que se consigue que el obtenido en la cárcel de mujeres atendiendo al celo y a la ilustración de los respetables sacerdotes que voluntariamente se han prestado a desempeñar esta obra de misericordia.

La preciosa imagen de la Virgen de los Dolores que se venera en la parroquia de San Sebastian, ha estrenado ayer, último día de la novena que le consagra su ilustre archicofradía, un magnífico vestido y manto de terciopelo negro, regalo de una señora devota.

Parce que el jueves y viernes de la próxima Semana Santa saldrán trenes especiales a Toledo y al Escorial para los que quieran visitar en estas poblaciones los grandiosos monumentos que tanto han llamado siempre la atención por su belleza y religioso aparato.

Ayer han recibido la Comunion Pascual las presas de la cárcel de mujeres, que son mas de doscientas. El espectáculo ha sido conmovedor, pues todas ellas, instruidas convenientemente y dispuestas a recibir el pan de los ángeles, se han presentado en la capilla con una devoción edificante y dando inequívocas muestras de arrepentimiento. El señor cura párroco de San Millán, que ha sido su director espiritual, auxiliado eficazmente por los señores capellanes del establecimiento y algunos PP. de la Compañía de Jesus, ha dicho la misa, habiéndoles dirigido una fervorosa plática, concluido el primer evangelio, y otra despues de repartir la sagrada Eucaristía; exhortaciones ambas tan tiernas como elocuentes, con las que consiguió escitar mas y mas el fervor y la santa alegría en las que le escuchaban con grande humildad y con singular atención.

Recibimos ayer noticias de Puerto-Rico que alcanzan al 16 del pasado.

Se habia nombrado una comisión presidida por el Excmo. señor intendente, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por S. M. para que los productos de Puerto-Rico concurren a la gran exposición que ha de celebrarse en París, el 1.º de abril de 1887.

El 8 llegaron a la capital en el vapor de S. M. Vasco Nuñez de Balboa, procedente de la Habana, el Excmo. señor general segundo cabo de Puerto-Rico y el señor administrador de la aduana de la capital.

El 7 se sintió en varios puntos un temblor de tierra de corta duración.

El Excmo. señor gobernador superior civil habia resuelto visitar la isla.

Habia llegado, procedente de la Habana, la goleta de guerra Sirena, que va a formar parte de la estación naval de la isla.

Se hallaba ya en la capital el señor D. Juan Fernandez Ledon, nombrado ingeniero jefe de montes.

El 15 llegó a dicho punto el vapor de guerra de los Estados Unidos Rhode Island, conduciendo a su bordo al comodoro Palmer.

El Boletín de loterías y de toros ha introducido una gran mejora en la publicación de su ya acreditada lista de números premiados de la lotería, la cual consiste en hacer la tirada en una máquina movida por vapor. De esta manera puede esperarse con una muy notable anticipación, satisfaciendo así cuanto antes la natural impaciencia de los jugadores, lo cual, unido al esmero y escrupulosidad con que la lista se comprueba con los datos adquiridos en el acto del sorteo público, ha hecho que la publicación por nuestro colega haya sido y sea siempre muy estimada y buscada. Se tira y espone en la calle de San Marcos num. 32, imprenta.

Se ha formado una reunion de padres de familia en el distrito del Hospicio para redimir la suerte de sus hijos en el próximo sorteo. Ayer tuvo lugar la primera sesión y quedaron acordadas las bases principales que se hallan de manifiesto en la secretaría de la tenencia de alcalde, calle del Barco, 18, para que puedan enterarse las personas que se adhieran al pensamiento.

Dícese en Londres que la reina Victoria va a mandar construir un monumento fúnebre a la memoria del rey de los belgas Leopoldo, en la capilla real de San Jorge, al lado del en que descansan los restos mortales de la princesa Carlota. El rey Leopoldo mostró siempre deseos de ser enterrado en esta capilla.

Una bella esperanza se ha disipado para los valencianos. Dicen los periódicos de aquella capital que no ha podido combiarse la ida de Tamberlik para cantar en el teatro Principal en funciones extraordinarias. En defecto de este célebre cantante se asegura en Valencia que está contratado el tenor «artí a quien acompañará la señora Specta y su marido el barítono Aldighieri. Las óperas preferidas se cree sean Saffo, Favorita, Trovador y tal vez Aroldo.

La Gaceta de la Cruz, periódico prusiano, asegura que Austria y Sajonia están haciendo preparativos de guerra contra Prusia, y que el gobierno no debe dejarse sorprender, pensando la responsabilidad de lo que suceda sobre quien haga las primeras amenazas militares.

El Sr. Caltañazor ha dejado de tener participación en la empresa del teatro de la Zarzuela, y continuará trabajando en el mismo coliseo como uno de tantos artistas y en obsequio de sus compañeros y amigos.

Esas y de poca importancia son las noticias que nos comunica el correo de la Habana llegado hoy a Madrid:

—La recaudación obtenida por rentas terrestres en las siete administraciones locales de la isla durante el mes de enero último ascendió a 1.121,696 escudos y 333 milésimas. Comparando eso total con el de enero de 1864 resulta que en el de este año hubo una baja de 133,509 escudos y 2 milésimas.

Hubo aumento en las administraciones de Matanzas y Cuba, y la mayor parte de la baja total 113,161 esc. y 752 milésimas corresponde a la de la Habana.

—Atendida la procedencia del vapor correo *Príncipe Alfonso*, se dispuso a su llegada que sufriese tres días de observación; pero a las tres horas declaró la junta de sanidad que podía admitirse a libre plática y desembarcaron los pasajeros. Entre estos se hallaban el señor D. Emilio Bravo, recientemente nombrado presidente de sala de aquella audiencia, el Sr. D. Pedro Aheran, teniente fiscal de la misma y el Sr. D. Victoriano García de Paredes, alcalde mayor de Manzanillo que hace poco tiempo vino con licencia a la península. Además en el mismo buque llegaron los pasajeros militares siguientes: señor brigadier de artillería D. Víctor Marina, comandante de ingenieros D. José María Blanco, capitán de infantería D. Pablo González Corral y D. Felipe Martínez, teniente D. Venancio Vizcaino, subteniente de milicias D. Perfecto Pujadas, oficiales de administración militar D. José Peralta y D. Mariano Bailor y ayudante médico D. José Martínez.

—Segun un periódico de Santiago de Cuba, el cólera continuaba aun en la Guadalupe haciendo numerosas víctimas, y el número de las defunciones aproximadamente el 31 de diciembre, ascendían a 11,100.

—En el teatro de la Habana se había puesto en escena por primera el *Fausto* de Gounod. El público dió con este motivo una muestra de su buen gusto oyéndolo con interés, y otra de su inteligencia aplaudiendo las piezas en que el citado maestro ha revelado mas feliz inspiración, ó mas acertada maestría, sin dejar de celebrar al mismo tiempo, justamente a los artistas que mas han sobresalido en el desempeño de sus papeles.

—Habiéndose presentado varias personas al Excmo. señor gobernador capitán general para esponer el deseo nacido en muchas de significar con un donativo patriótico el noble empeño con que los leales habitantes de Cuba están dispuestos a auxiliar al gobierno en la defensa de la honra nacional con motivo de la guerra de Chile; S. E. no solo tuvo a bien conceder su venia para que se lleve adelante tan noble y espontáneo pensamiento, sino que en nombre de S. M. dió las gracias a cuantos lo han concebido y acogido, ofreciéndose tambien a prestar su apoyo al proyecto facilitando su casa y su intervención puramente personal para llevarlo a cabo. Al efecto se sirvió convocar a las personas cuyos nombres van a continuación, las que se han reunido en palacio y han recibido el encargo de formar la lista para otra reunión mas numerosa, que se verificará en uno de los próximos dias con el fin de acordar la forma y modo de hacer la suscripción general. Estas personas son el señor conde de Cañongo, presidente; el señor marqués de Mariño, el señor conde de O'Reilly, el Sr. Jacinto González Larínaga, el señor conde de San Ignacio, y los Sres. D. José Ricardo O'Farri, D. Julian de Zulueta, D. José Silverio Jorin, y D. Manuel Calvo.

—El proyecto de crear en la Habana un centro musical; proyecto nacido del entusiasmo producido entre los amantes de la buena música, sea clásica ó moderna, por las reuniones de carácter privado que desde hace seis meses se celebran los domingos en casa del Sr. D. Serafín R. Kavanagh, calle de San Miguel número 138, por unos cuantos profesores y aficionados de lo mas sobresaliente entre los cubanos; ese proyecto, decimos, ha entrado ya en el terreno de los hechos. Se ha publicado el reglamento de la sociedad, constituida por veinte y tres individuos que forman la junta promotora, y de los cuales resultaron electos para director, D. Serafín R. Kavanagh; para vice-director, D. José D. Bousquet; para contador, D. Benito Ramos Almida; para tesorero, D. Guillermo Sandhech, y para secretario, D. Manuel Gomez y Petit.

En la parroquia de San Ginés se estrenará esta semana Santa un precioso y elegante monumento a la par que sencillo: es digno de elogio el celo que demuestra constantemente D. José Moreno Montalvo, cura párroco de esta iglesia.

En el hospital General tambien se estrenará otro monumento de estilo bizantino. Ambas obras han sido dirigidas por el conocido artista D. Pedro Sanchez Blanco, y creemos que han de llamar la atención de cuantas personas visiten los indicados templos.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris 22. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedan los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza a 220; el 3 por 100 portugués a 45 3/4; el cambio sobre Lisboa a 539; el 5 por 100 italiano a 6070.

el crédito territorial francés a 1.350; el crédito movillario francés a 687; el español a 383; el ferro-carril de Sevilla a Jerez a 46; y el del Norte de España a 168.

En Amsterdam quedaba hoy el 5 por 100 español a 36 3/8; y en Anvers a 35 7/8.

Paris, 22. La «Gaceta de Viena» del 21 dice que el Austria ninguna medida ha tomado que indique intenciones ofensivas. El ejército austriaco se conserva completamente en pie de paz. En el caso que sobreviniera una eventualidad deplorable, la culta Europa sabría muy bien hacer una distinción entre el que ataca y el que defiende.

Paris, 22. El Banco de Francia ha bajado el descuento a 3.

Viena (sin fecha.) Los fondos han sufrido una gran baja.

Milan, 22. El cónsul de Prusia ha asistido a las honras fúnebres que se han celebrado por los que han muerto combatiendo contra los austriacos en las cinco jornadas del año 1848.

Paris, 22. Florencia, 22.—La elección de Mazzini ha sido anulada por 191 votos contra 107.

Berlin, 22. El general italiano Govone ha tenido la mejor acogida entre los círculos del gobierno. Se cree que viene encargado de una importante misión militar.

Ha llegado a Cartagena el actor dramático D. José Calvo.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 24. — San Agapito, obispo. — Anima.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santo Domingo, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Alejo Sanchez, y por la tarde en la conclusion de la novena de Nuestra Señora de los Dolores dirá el sermón don Raimundo Carrillo; y como último día de jubileo se hará procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.—Al anochecer habrá ejercicios con sermón que predicará en el Colegio de los Doctores, D. Benito Romeral; en la Bóveda de San Ginés, D. Juan Guerra; en Santa Catalina de los Donados, D. Gregorio de Diego y Mejía; en los Itat anos, don Pedro García, en Nuestra Señora de Gracia D. Cesáreo Gonzalez, y en Monserrat D. Francisco Aguilar.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón ó en San Cayetano, ó la de la Paz en Santa Cruz ó en San Martín.

En la Capilla del Santísimo Cristo de la salud (Plaza de Anton Martín) dará principio un devoto quinario en memoria de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Todos los dias al anochecer se rezará el Rosario y despues de la meditación dirá el sermón D. Gregorio Montes, terminando con el Miserere y la adoración de una de las Espinas que pusieron en la Sagrada Cabeza de Nuestro Divino Redentor.

Tambien comenzarán quinaris a la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo al anochecer en San Ignacio, en Monserrat y en la parroquia de San Justo.

Desgracia.—A consecuencia de haber quebrado una de esas empresas llamadas indebidamente industriales, ha quedado reducido a la mayor miseria un desgraciado a quien no solo le han privado de sus pequeños ahorros, sino tambien de la cantidad de 7,000 rs. que no era de su propiedad, y debía devolver en un plazo, hoy próximo a concluir.

En tan triste situación no le queda otro arbitrio para salir en parte de su apuro que implorar la caridad pública, habiéndose encargado de recoger los donativos que se le hagan al respetable señor cura párroco de San Millán, cuyo nombre creemos que garantiza sobradamente la verdad de lo que queda espuesto, y nos mueve a recomendar con eficacia el socorro que se implora en las precedentes líneas.

Cafés.—Es inmensa la concurrencia que está llamando a los cafés de los Artistas y San Mateo la seccion de coristas de Jovellanos que en número de ocho cantan todas las noches en los mismos. Apen se se encuentra mesa alguna desocupada si no se acude desde muy temprano a ocuparla. Podemos además añadir que se pasa verdaderamente en los espresados cafés un buen rato de la noche en extremo agradable.

A los empleados.—Hemos visto el «Reglamento orgánico de las carreras civiles de la administración pública», aprobado por real decreto de 4 del corriente, comentado para facilitar su inteligencia y completado con la inserción de las leyes, decretos y reales órdenes a que el mismo se refiere, por un abogado del ilustre colegio de Madrid. Esta obra, de gran importancia é indispensable para todos los empleados cesantes, tanto de las oficinas centrales, cuanto para los de las provinciales y municipales y para los que aspiran a destinos públicos, se halla de venta al reducido precio de 4 rs. en todas las librerías de Madrid y provincias. Recomendamos su adquisición a cuantas personas desampañen ó aspiren a destinos públicos.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 24.—Señor brigadier de día: D. Antonio del Rey y Caballero.—Parada: Primero de Ingenieros y Burgos.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel del Primero de Ingenieros,

D. Ignacio María del Castillo.—Jefe de día: Señor comandante de Ciudad Rodrigo, D. Manuel Salamanca.—Visita de hospital: Farnesio octavo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cataluña, segundo capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

UNA FAMILIA BIEN ACOMODADA, y que puede ceder dos habitaciones elegantemente amuebladas, desea encontrar uno ó dos caballeros que les convenga vivir en su compañía; advirtiéndolo que no ha sido ni es casa de huéspedes. En la Corredera Baja de San Pablo, núm. 3, lonja de ult. amarillos darán razon.—3

LA PASION DE JESUS. Corona sacra, por D. Faustino Jouve, dedicada al Ilmo. Sr. D. Francisco de Sales Crespo y Bantista, obispo de Archobis, auxiliar del Excmo. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo. Un tomito en 8.^o prolongado, excelente papel y esmerada impresion.

Títulos de los Cantos.—La Hija de Sion.—Entrada en Jerusalem.—Institucion de la Eucaristía.—Prendimiento.—Camino del Calvario.—Redencion.—Descendimiento y sepultura.—Soledad de María.

Se vende en las librerías de los señores Escribano, Olamendi, Cuesta, Aguardo, Lopez y Durán, al precio de 6 rs. en Madrid y 6 1/2 en provincias, franco de porte —1

SE REGALA UN CORTAPLUMAS Se un cuaderno al que compre una caja de papel, 100 sobres, laque, cbleas, polvos, tinta, jabon de olor, plumas y punta plumas, lapiceros, todo 10 rs.; lo mas superior, papel vitela, 14; dorado y luto, 18; Príncipe, 8.—2

UNA SEÑORA CEDE UNA SALA bien amueblada para una persona que quiera estar con comodidad. No es casa de huéspedes. Informará la portera, Caballero de Gracia, 30 y 32.—2

EL COS-HUDSON, PRECISA PASA inglesa para aillar las navajas de afeitar. Es la mas antigua y estimada que el público conoce. Carretas, 22; Toledo, 58; Montera, 36; Hortaleza, 40; Mayor, 41; San Martín, 6.—1

CRÉDITOS CONTRA EL ESTADO. Se compran expedientes y documentos de dichos créditos que estén ó sean reconocidos y admitidos a liquidacion y conversión. La correspondencia se dirigirá al director general de la Edificadora, Madrid.—2

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA con asistencia ó sin ella. Leones 3, porteria, darán razon.—1

CHALES DE MERINO NEGRO A 40, 60, 70, 80, hasta 140 rs. Orleans negro, café y medios colores a 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, hasta 14 rs. vara. Infinidad de lanillas a listas, cuadros y flores a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5 y 6 rs. vara. Madapolanes y hauburgos a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 4 1/2 rs. vara. Corinones bordados desde 50 rs. par hasta 120 rs. En la exposicion de Madrid, Concepcion Gerónima, 13.—1

RELOJES DE TORRE, GRAN DEPÓSITO de todas clases, relojería de Monico Rocel. Preciados, 42, Madrid.—4

CASA INGLESA.—SE ARRIENDA ó vende a plazos una casa en la calle del Tutor, con vuelta a la de Quintana, en el barrio de Arguells, con jardín, cochera y fuentes. Se enseña a todas horas. En la calle del Meson de Paredes núm. 10, cuarto tercero, enterarán todos los dias no feriados de nueve a doce de la mañana y de cinco a seis de la tarde.—1

ORGANOS ESPRESIVOS DE LAN- ce, procedentes de particulares. Unos de percusion; otros con 14 registros. Tambien hay pianos. En La Sin Par, Fuencarral 43 duplicado, principal.—1

ALMONEDA DE MUEBLES DE ANJO, antiguos, alfilerías, espejo de vestir, mesa de despacho, un gran velador chino, y una cama mecánica propia para enfermos. Lope de Vega, 61, segundo derecha.—1

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL Doctor Woolfson, Regent Street, número 223. Londres.—25

GRAN DEPÓSITO DE BUTACAS. CALLE DE LA MADERA, NUM. 3. Sillerías de todos precios; marquesas a 260 rs.; giratorios a 140 rs.; sillones de señora a precios baratísimos; se hacen composturas. Precio fijo.—3

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MÚTUO DE QUINTAS. AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Se admiten suscripciones para el sorteo de este año, que ha de verificarse el día 1.^o de abril próximo, en Madrid, en las oficinas de la sociedad, calle de Santa Teresa, núm. 8.—En provincia tiene la empresa establecidos corresponsales en todos los pueblos de alguna importancia, y allí, donde no los haya, puede el que quiera dirigirse por escrito a la oficina central de Madrid, en la seguridad de que recibirá contestacion inmediatamente. Una de las principales ventajas de nuestra asociación es, que pueden interesarse en ella los vecinos de la última aldea de España con la misma facilidad que si residiesen en la corte.

Las cartas se dirigen a D. Francisco de Paula Mellado, director y fundador de la CAJA DE SEGUROS. Se remiten prospectos y se dan esplicaciones a todo el que lo solicita.

TRASPARENTES. Es inmenso el surtido que ha llegado Al Toison de Oro, calle del Carmen, número 4.—2

COCHES PARA NIÑOS. Al Toison de Oro, Carmen, 4, acaba de llegar una gran remesa de diferentes clases y precios.—2

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zula.

EN UN PUNTO CÉNTRICO SE CEDE un gabinete para uno ó dos caballeros. Darán razon, calle del Olivo número 11, lonja de ultramarinos.—1

SE VENDEN CANARIOS DE RAZA holandesa, jilgueros con sus hembras, y canarios del país, estas de 10 rs. en adelante, calle de la Cruz, 42, litografía.—1

LIQUIDACION DE OBJETOS DE MODAS y artículos para hacer flores. Calle de Carretas, 39. El ramillete.—1

SOMBREROS DE COPA GRAN Sebia. Superiores 64 rs. 1.^o clase 50. 2.^o clase 40. Calle de Jacometrezo, 82, casa de Rica.—2

UN AMA DE GOBIERNO SE NECESITA para un caballero solo con su criada. De una a dos dan razon. Agencia de inquilinatos, Tres Cruces, 8, entre-suelo.—1

SE HACE ALMONEDA DE TODOS los efectos de una casa, la portera del núm. 27 de la calle de la Libertad, dará razon.—1

SE HACE ALMONEDA DE TODOS los muebles y alfombras de una casa. Horas, de diez a cuatro, Puebla, 14, segundo derecha.—1

ZURCIDOS SIN CONOCERSE POR doña Carlota Belluga. La misma hace y enseña a cortar y hacer trajes, bordados de oro, francés, etc. Hortaleza, 23, principal.—2

GRAN BARATO
DE
CALZADO DE INVIERNO.

Calle de Preciados, núm. 4.

Botinas de vaca legitima de dos suelas..... 56 rs.
Id. de becerro..... 50 »

Hay de toda clase de calzado de charol y se hace a medida.—8.

TERRENO EN VENTA. Junto a las casas nuevas del Sr. D. José de Salamanca se vende un terreno que consta de ciento noventa mil pies superficiales próximamente.

Dará razon de las condiciones y pondrá de manifiesto los títulos de propiedad, el notario D. Manuel Caldeiro, calle de Jacometrezo, núm. 50, cuarto segundo.—1

CASA DE CAMBIO de billetes y moneda. DE DON FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional.

Tambien se venden objetos de platería muy baratos, y se compran alhajas de oro y plata antiguas y modernas, acreditando su buena procedencia.

Calle de Atocha, núm. 33, platería de las Columnas, frente a la calle de Ralatores.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN E. D. Joaquin Dalman, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables: anemia, alisía, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

ALMONEDA DE MUEBLES DE ANJO, antiguos, alfilerías, espejo de vestir, mesa de despacho, un gran velador chino, y una cama mecánica propia para enfermos. Lope de Vega, 61, segundo derecha.—1

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL Doctor Woolfson, Regent Street, número 223. Londres.—25

GRAN DEPÓSITO DE BUTACAS. CALLE DE LA MADERA, NUM. 3. Sillerías de todos precios; marquesas a 260 rs.; giratorios a 140 rs.; sillones de señora a precios baratísimos; se hacen composturas. Precio fijo.—3

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MÚTUO DE QUINTAS. AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Se admiten suscripciones para el sorteo de este año, que ha de verificarse el día 1.^o de abril próximo, en Madrid, en las oficinas de la sociedad, calle de Santa Teresa, núm. 8.—En provincia tiene la empresa establecidos corresponsales en todos los pueblos de alguna importancia, y allí, donde no los haya, puede el que quiera dirigirse por escrito a la oficina central de Madrid, en la seguridad de que recibirá contestacion inmediatamente. Una de las principales ventajas de nuestra asociación es, que pueden interesarse en ella los vecinos de la última aldea de España con la misma facilidad que si residiesen en la corte.

Las cartas se dirigen a D. Francisco de Paula Mellado, director y fundador de la CAJA DE SEGUROS. Se remiten prospectos y se dan esplicaciones a todo el que lo solicita.

TRASPARENTES. Es inmenso el surtido que ha llegado Al Toison de Oro, calle del Carmen, número 4.—2

COCHES PARA NIÑOS. Al Toison de Oro, Carmen, 4, acaba de llegar una gran remesa de diferentes clases y precios.—2

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zula.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Enseñanza oral «breve y fácil del francés por Mme. de Laplano. Lecciones a domicilio. Precios económicos. Mayor, 37, tercero.—7

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

LA PENINSULAR. Esta compañía procederá el día 25 del corriente a la subast. de venta de cinco casas en la calle de Recoletos con vuelta a la del Cid.

De otras cuatro en la calle del Desengaño, núms. 10 duplicado, triplicado, cuatriplicado y quintuplicado.

De tres en la calle de Valverde, número 1 duplicado, triplicado y cuatriplicado.

Y tres en la de Muñoz Torrero, números 3, 5 y 7.

El acto tendrá lugar a las doce de la mañana en el salon de Capellanes.

Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto en las oficinas de la compañía, calle Mayor, núms. 18 y 20, segundo.

Madrid, 20 de marzo, 1866.—El director general, Pascual Madoz.—2

EL MAS BARATO BAZAR DE ESCOLAS españolas y extranjeras de todas clases y sistemas conocidos, y efectos de caza y gran depósito de revolvers de reglamento, de bolsillo y los llamados de chaleco. (Premiados.) Carretas, 27, principal, Madrid.—4

JUDIAS VERDES COMO EN SU tiempo a 3 rs. libra. Las Colonias, Arrenal, 12.—7

MANTECADAS DE ASTORGA A 15 reales docena. Las Colonias, Arrenal, 12.—29

CASA DE CAMBIO DE BILLETES y moneda a tipo mas ventajoso que ninguna otra. Puerta del Sol, núm. 15, al lado de Ntra. Sra. de Paris.—4

EL HOTEL DE FRANCIA QUE SE había suspendido con motivo de una providencia judicial, se ha vuelto a abrir al público, con el esmero, elegancia y delicadeza que tuvo en sus buenos tiempos. Carmen, 30.

Los precios son muy moderados, y para dar una idea de ellos citaremos los siguientes:

Almuerzos, 12 rs.
Comidas (mesa redonda), 14 rs.
Se admiten huéspedes desde 30 rs. diarios en adelante.—1

UN EMPLEADO DE OFICINA GENERAL de Ultramar con 32,000 rs. de sueldo desea permutar con otro que tenga por lo menos 12,000 en la península. En la administración de LA CORRESPONDENCIA darán razon.—1

EL SOL DE MADRID. CALLE DE POSTAS NÚMERO 31. En esta tienda, en que como el público sabe, se hizo una gran reforma en el mes de febrero, y en la que se estableció una liquidación que ofrecía gran ventaja particularmente en los géneros de color y blancos, se acaba de recibir una partida de 300 piezas de Orleans de vara de ancho, procedentes de una testamentaria que el dueño se propone espender a los precios de 3, 3 1/2, 6, 8 y 14 rs.—10

L. MASFERRER. Enseñanza musical segun las doctrinas de las escuelas alemana, italiana y francesa.—Curso de solfeo, piano y armonía.—Honorarios convencionales.—Las personas que deseen aprovechar el tiempo y hacer rápidos progresos, pueden dirigirse a dicho señor, que vive calle continuación a la Greda, núm. 34, tercero.—1

ALMONEDA DE MUEBLES DE ANJO, antiguos, alfilerías, espejo de vestir, mesa de despacho, un gran velador chino, y una cama mecánica propia para enfermos. Lope de Vega, 61, segundo derecha.—1

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL Doctor Woolfson, Regent Street, número 223. Londres.—25

GRAN DEPÓSITO DE BUTACAS. CALLE DE LA MADERA, NUM. 3. Sillerías de todos precios; marquesas a 260 rs.; giratorios a 140 rs.; sillones de señora a precios baratísimos; se hacen composturas. Precio fijo.—3

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MÚTUO DE QUINTAS. AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Se admiten suscripciones para el sorteo de este año, que ha de verificarse el día 1.^o de abril próximo, en Madrid, en las oficinas de la sociedad, calle de Santa Teresa, núm. 8.—En provincia tiene la empresa establecidos corresponsales en todos los pueblos de alguna importancia, y allí, donde no los haya, puede el que quiera dirigirse por escrito a la oficina central de Madrid, en la seguridad de que recibirá contestacion inmediatamente. Una de las principales ventajas de nuestra asociación es, que pueden interesarse en ella los vecinos de la última aldea de España con la misma facilidad que si residiesen en la corte.

Las cartas se dirigen a D. Francisco de Paula Mellado, director y fundador de la CAJA DE SEGUROS. Se remiten prospectos y se dan esplicaciones a todo el que lo solicita.

TRASPARENTES. Es inmenso el surtido que ha llegado Al Toison de Oro, calle del Carmen, número 4.—2

COCHES PARA NIÑOS. Al Toison de Oro, Carmen, 4, acaba de llegar una gran remesa de diferentes clases y precios.—2

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zula.